

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EKOPARK-CUATRO EKOPARKCUATRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 de marzo de 2019, siendo las 18h00, en la Av. De los Shyris y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Quicentro Shopping, quinto piso, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EKOPARK- CUATRO EKOPARKCUATRO S.A.

Preside la Junta la señora Julieta Troya, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, la señora Verónica Vaca Fuentes. La Presidente dispone que se tome en cuenta los documentos poder que presenta el representante de la compañía accionista, y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	%
PROMOTORA EKOPARK S.A.	JULIETA TROYA	50%
REFERENCECORP S.A.	VERÓNICA VACA	50%
TOTAL		100%

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.**
- 7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Gerente General hace conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2018, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerente General hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Silva Villena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerente General hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la firma PKF & CO CIA. LTDA. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerente General hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Gerente General sugiere que se reelija como Comisario al señor Angel Silva Villena. Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Silva Villena, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2019 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.

La Gerente General sugiere que se designe a la firma la PKF & CO CIA. LTDA. como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2019. Elevada la sugerencia a moción, la Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma PKF & CO CIA. LTDA. como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2019 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018

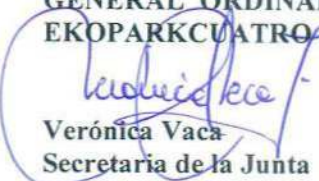
La Gerente General manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una utilidad por el valor de USD\$ 304.631,00 las cuales sugiere que se registren en la cuenta de utilidades retenidas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve registrar el valor mencionado en la cuenta de utilidades retenidas.

Agotado el temario de esta Junta, la Presidenta de la Junta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.

Agotado el orden del día, la Presidente concede un receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. Se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo acordado, en el lugar y fecha indicados, firman los Accionistas asistentes como tales y en las respectivas calidades en las que comparecen, junto con el Secretario, quien certifica.

En mi calidad de Secretaria de la Junta certifico que el presente documento es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EKOPARK- CUATRO EKOPARKCUATRO S.A. celebrada el día 28 días del mes de marzo del 2019.



Verónica Vaca
Secretaria de la Junta

